ASAPMI – ASOCIACIÓN ARGENTINA DE PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTO JUVENIL apoya y sostiene la postulación del DR. LUCAS GONZALO DIAZ como Defensor Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes

El **Dr. Díaz integra actualmente la COMISION DIRECTIVA DE ASAPMI**, participando activamente también en las capacitaciones, entrenamientos, actualizaciones y supervisiones de nuestra institución. También integra la sub-comisión legal.

Desde siempre ha dado muestras de un compromiso incondicional y admirable con la infancia en su cotideaneidad, actualmente como DIRECTOR GENERAL DE INFANCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE TIGRE, llevando adelante un trabajo de campo teniendo más de cincuenta profesionales y operadores/as a su cargo, con una disposición horario plena para las urgencias y emergencias; operativizando el principio de imponer el interés superior del niño por encima de cualquier otra consideración.

Al mismo tiempo integra el Grupo 9+ formado por integrantes y ex integrantes de Asapmi participando también activamente en la elaboración y diseño de proyectos de ley relativos a la infancia: PROYECTO DE REFORMA DEL CODIGO PENAL DE LA NACIÓN CONFORME EL INTERES SUPERIOR DEL NIÑO Y PROYECTO DE LEY PARA PREVENIR,ASISTIR, SANCIONAR Y REPARAR LOS MALOS TRATOS HACIA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES mediante reuniones semanales desde el comienzo mismo de la pandemia en forma ininterrumpida hasta la actualidad

la adhesión NO es un voto, es una voz:

La adhesión sirve para que la Comisión Bicameral sienta el respaldo de la gente.

Libertad para apoyar: Se puede adherir a más de un candidato si se desea. 🤲

Se adjuntan 3 modelos de nota (personal, institucional, colectivo) para que elijas el que mejor se adapte.

Importante: La nota debe ser en papel y con firma a mano, ya que es la única forma oficial.

Si querés brindar tu adhesión, comunicarse al tel: [1176451216] para coordinar la entrega de la nota.

Las notas tienen que ser enviadas antes del 18 de julio de 2025 para ser presentadas al Honorable Congreso de la Nación. AR